



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás plenas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pes.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

El más listo de los tres.

Sagasta, al aconsejar á la regente la subida al poder de Silvela y Polavieja, obró más como cortesano que como liberal.

Supuso Sagasta, que dando la alternativa á Silvela prestaba un valiosísimo servicio á la monarquía. Si las instituciones tienen necesidad de dos partidos *turnantes*, Sagasta se creyó en el deber cortesano de encontrar sustituto á Cánovas, dando el espaldarazo á Silvela.

La comedia se representó á las mil maravillas.

La opinión liberal estaba excitada y Sagasta apareció como una víctima, cuando nadie más que él tuvo la culpa de que Silvela se apoderase del gobierno.

Sagasta no quiso dejar á la monarquía sin el apoyo de un partido conservador y consideró que Silvela era el llamado á formar lo y constituirlo desde el poder.

Sagasta se equivocó lamentablemente.

Su obra de política monárquica se fundó en suposiciones é hipótesis que luego se han desvanecido.

Creó un partido conservador y se encuentra con un partido ultramontano; creyó que Silvela era un hombre de carácter y Silvela es un hombre bilioso, que marcha á la deriva por los mares de la política y del gobierno.

¿Pensó Sagasta en Polavieja?

Un partido conservador puede ser un sostén de la monarquía; pero un partido ultramontano puede ser un peligro.

¿Estará arrepentido Sagasta de su obra?

Lo veremos en la campaña parlamentaria.

Silvela se pasó de listo. Se unió á Polavieja para afianzarse en el poder, creyendo que el general *cristiano* no era más que un espadón decorativo y le ha salido la criada respondona.

Polavieja es el que manda.

Sacrificó su amor propio aceptando el programa de Polavieja; ha transigido no pocas veces en luchas de personal y otras minucias al parecer sin importancia, pero que la tenían muy grande, y ahora, cuando creía poder deshacerse fácilmente del general *cristiano*, resulta que Polavieja es el que le va á poner de patitas en la calle.

Es un colmo, pero resulta una verdad innegable: se quiere más reacción de la que representa Silvela.

Al presidente del Consejo se le considera demasiado liberal.

Sagasta y Silvela se han equivocado y han sido vencidos por un ultramontanismo todopoderoso.

¿Combatirá Sagasta el gobierno de Silvela?

¿Podrá Silvela vencer á Polavieja?

Estos son los problemas que hoy preocupan á los políticos.

siempre al contrario.—Morenos y rubias.—¿Un signo?—Rama Sama.—Detalle cariosísimo.—Por qué.—Pendiente de un vello.

Están, decididamente de moda los estudios capilográficos y en muchos centros científicos de Europa no hablan de otra cosa los sabios, que de estas cuestiones tan *peligudas*.

Un interesante trabajo sobre el cabello presentado á la Sociedad de Ciencias Naturales de Londres, es el que ha puesto sobre el tapete, ó sobre la mesa de disección, estos asuntos y un día no se discute más que del pelo, otro del vello y así sucesivamente.

El estudio de este último y los descubrimientos que en él se han hecho no pueden ser más curiosos y parece imposible que una pequeñez como esa, presente tantas particularidades y origine tantos quebraderos de cabeza á los sabios ingleses.

El vello como el cabello es una secreción del cuerpo humano y como aquel está formado por microscópicos troncos de cono, enchufados uno dentro de otro, de tal manera que visto con una poderosa lente, ofrece un aspecto parecido al de la médula espinal.

Una diferencia esencialísima, sin embargo, separa el vello del cabello, y es la de que mientras éste aparece con el individuo, nace con él, porque se forma cuando aun el sér está en el claustro materno, en cambio el bello no se presenta hasta cierta edad, empezando á los cuatro años en forma de diminuta peluilla solo visible al microscopio y no destacándose bien con todos sus caracteres hasta la adolescencia, desde la que tiende á aumentar hasta los 30 á 35 años.

Cómo en el cabello, ésta secreción localizada, cambia de consistencia, aspecto y color, según la alimentación que influye en ella de un modo importante y decisivo.

La barba y el bigote son, no cabello, sino vello, pues tienen la característica de éste, la de presentarse en la juventud y además ofrecen la sabida particularidad de no darse por regla general en los séres de especie femenina ni en los hermapoditas de cierta categoría.

El vello, cuanto más se trate de destruirlo más crece; las aguas y tinturas que los charlatanes ofrecen para extirpar el bozo que sombrea á veces la barba ó el labio de una mujer, no pasan de ser una engañifa en ocasiones peligrosa. El único procedimiento que existe infalible es el de arrancar el vello, uno á uno.

La explicación es obvia, porque mientras la raíz (el *vulvo*) no se extraiga, el vello crecerá más á medida que más se corte y si se afeita, por ejemplo, crece con más fuerza.

Esas barbas encrespadas, difíciles de domar á no ser por el hierro caliente, y esos bigotes rebeldes, desesperación de los peluqueros, no suelen haber tenido otro origen más que un exceso de rasuración continuada.

Otra particularidad de este aditamento en el ser humano es la de que así como el cabello tiende hacia arriba, el otro tiende hacia abajo ó á ensortijarse. El bigote, por ejemplo; solo mantiene sus guías levantadas por el cosmético, las pomadas ó el hierro, de una manera artificial, pero su natural tendencia es la de ir hacia abajo, es decir—para que se comprenda—tomar la dirección de las guías del bigote de un *chino*.

Refiriéndonos al hombre, hemos dicho que los sabios ingleses calculan en 35 años el máximun de edad hasta la cual puede presentarse el vello; pues bien, en la mujer ocurre una cosa bien distinta, pues el vello aparece en otra fecha y con el que se presenta en la barba ocurre lo

contrario, que nace á medida que la persona camina ya al ocaso de su vida, de 56 á 70 años.

El alimento, que con la ley de herencia y el medio ambiente son la base del color de la persona, hacen que estos aditamentos se presenten en mayor ó menos cantidad. Los morenos pues, suelen ser más prósperos en aquellos y en cambio con los rubios, no ya porque el color del vello lo disimule, sino porque existe muy escaso, no ocurre lo mismo.

Confirman estos estudios, aparte es claro las excepciones—la creencia vulgar de que el *bigote* en las mujeres es signo de voluptuosidad y la historia y *casos* actualmente citados en la Sociedad de Ciencias lo demuestran.

Sin embargo de esto, por las razones que más arriba indicamos, harán muy mal las señoras en tratar de extirparlo, pues sólo lograrán estropearse el cutis.

Entre los casos que también se han estudiado ahora están los de los hombres cuyos cuerpos están totalmente cubiertos de bello como los de un orangután (en Madrid se ha exhibido recientemente, auténtico ó no, «el hombre salvaje *Rama-Sama*) pero esto bien merece que le dediquemos crónica aparte.

Vaya para concluir un detalle de los infinitos, á cual más curiosos, que ha patentizado este estudio.

El último vello que nace es uno que se presenta en el dedo grueso de los pies. Pues si ese vello se arranca de raíz, el dolor que se experimenta, instantáneo, es solo comparable al de la extracción de una muela, acaso mayor. ¿Por qué? Por que en las extremidades la circulación es menos rápida que en otros sitios—en la cabeza, en el pecho, etc.—y allí, como es el punto más lejano del centro circulatorio, la sangre llega fría y de ahí el mayor dolor, digno realmente de el mártir.

Con que ya lo saben mis lectores, á veces la tranquilidad del rey de la creación está pendiente de un cabello.

Menos aún, de un vello.

DOCTOR TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción.)

Pacotillas.

Ya se abrieron las Cortes conservadoras que de regenerarnos vienen sedientas. Para ser, en efecto, reformadoras, preciso era que fuesen Cortes... de cuentas!

Mas como casi todos sus elementos, van con el afán único de pescar gangas, estas Cortes que ofrecen tantos portentos, resultarán de fijo Cortes... de mangas!

Unos apreciables ladrones sacrilegos se han llevado de la iglesia parroquial de Lierta (Huesca) los siguientes objetos:
El copón con las Sagradas Formas.
Dos cálices, uno de ellos de plata.
Un porta-viático.
La cruz parroquial.
Las crismas.
La concha de bautizar.
Una reliquia.
Y el cepillo de las ánimas.
Los vecinos de Lierta, indignados por tan salvaje saqueo, han acordado turnar

para hacer guardia de noche dentro de la iglesia.

Es una medida muy oportuna y muy conveniente.

No sea que á los ladrones, después de haberse llevado hasta el copón, se les ocurra volver para llevarse lo que queda.

El campanario.

Leo:
«Al mismo tiempo que el actual presidente del Consejo de ministros hablaba en Madrid, hablaba en Segovia alguien que puede ser también mañana presidente del Consejo de ministros: el señor Gamazo.»

Hombre, mañana no; la semana que viene.

U la otra.

No tengan tanta prisa los disidentes, que aún llevan en la boca los mondadientes, y aun tienen botas hace poco estrenadas y no están rotas ¡Hasta que no puedan salir de casa por falta de pantalones...!

Anuncia un periódico que la peste biónica viene hacia Europa á pasos agigantados.

No hay que tenerla miedo, al menos en España.

La peste conservadora, que es más dañina, no la dejará entrar en sus dominios.

Y si llega á entrar, se aleja en cuanto diciendo:—¡Jopo!—la espante fray Polavieja con un hisopo!

El señor Barrio y Mier ha declarado que no confía ni en Silvela, ni en Sagasta, ni en los republicanos, ni en los carlistas para llevar á cabo la regeneración.

A los únicos que no ha mencionado es á los socialistas, en ese desahucio general.

De esa excepción en vista mi duda he de exponer: ¿se habrá hecho socialista El señor Barrio y Mier?

Otro carlista, el señor Sanz, ha dicho que el Papa no debe inmiscuirse en la política y menos en la de don Carlos.

Que ellos se limitarán á cumplimentar las ordenes del Pontífice, pero las acatarán ó no, según les convenga.

¡Anda! Para que se vea que respetuosos son los calistas con el Sumo Jefe de la Iglesia Católica.

¿Se quiere una prueba más evidente de que no tienen á la Religión más que en clase de pantalla para sus fines mundanos?

La gente de Carlos Chapa cuando del Papa discrepa se rebela contra el Papa gritando:—¡Viva la Pepa!

EXTRAÑI.

BIBLIOGRAFIA.

Narraciones de un Montero

El hombre acostumbrado á ver salir la Naturaleza de ese letargo en que la sumerje la noche, no era posible que se limitara á recorrer ásperos montes y escalar empinadas sierras. Y en efecto; D. Antonio Covarsi, ha publicado un libro en el que presiden la amenidad y el sentimiento.
Con lenguaje sencillo, libre de hojarasca encabeza su obra, consagrando un recuerdo á su grande amigo D. Pedro

CRÓNICA CIENTÍFICA.

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: *Cuestiones peliagudas.—Cosas de los sabios.—La Academia de Ciencias de Londres.—El vello.—Diferencias y analogías.—¿Cuándo nace y cuándo se detiene?—La alimentación.—El bigote y la barba.—A las señoras.—Un buen sistema.—¡Valiente entretenimiento!—Peluqueros desesperados.—Bigotes «chinos».—La mujer*

Castillo, cumplido caballero cuyas nobles prendas no podían menos de inspirar profundos afectos.

Enfráscase luego en describirnos la ronda del zorro, poniéndonos en contacto con el perrero Antonio, andaluz por más señas y como buen andaluz supersticioso, y con un cura admirablemente biografiado, soportando las fatigas de las monterías y perdiendo desde la cabalgadura hasta la escopeta.

Desfilan luego curiosos episodios descritos con verdadera gracia. El agarre ocurrido con las vacas; la noche pasada en el cortijo de la Muela, noche en la que el sosiego fué imposible porque se empeñaron en turbarlo un guarda, el cura y el perrero. Y luego la hazaña del buen sacerdote agarrado á las patas de un jabalí y haciendo uso por toda arma de un cortaplumas. Covarsi nos dá á conocer un verdadero tipo devoto como el que más de San Huberto, desprovisto de sentido práctico, exagerado como nadie, gruñon hasta en la hipérbole y á la vez de trato afable, ejerciendo la caridad sin jactancia y cumpliendo estrictamente los deberes de su ministerio.

Siguen luego interesantes incidentes que excitan sin cesar la curiosidad del lector, sucediendo al lance cómico de poner á un hombre en confitura, la lucha extraña de un zorro con una bandada de cuervos y el simulacro de caza en plena cocina.

La corta historia del perro Terrible; la muerte del ciervo de San Huberto; el estremo del cuchillo de honor; el singular suceso que dió ocasión á Covarsi de forjar un fantástico arco de triunfo; el chasco del jabalí de las gafas; los milagros del padre Benito; el grave peligro corrido en una noche de verano; las hazañas del perro Piloto; la heroicidad de un jabalí valiente y las peripecias de un agarre inesperado, son páginas que se saborean porque en ellas se advierten tal colorido y tal vida, que el olfato cree percibir el penetrante olor de la jara y tomillo y el corazón late con violencia al impresionarse el ánimo con la lectura de combates terribles, combates que confortan en la creencia de que la caza es la imagen de la guerra.

Nada he de decir de la Práctica de caza mayor. Esta parte del libro constituye un verdadero tratado que deben estudiar los aficionados al noble arte venatorio. Es un trabajo que hace honor al que lo ha escrito, robusteciendo su merecida fama de hombre práctico en las empresas cinegéticas.

El incansable jugador de billar, resulta á la vez cazador inteligente é infatigable, escritor festivo y narrador inimitable. El, nos hace experimentar fuertes emociones, describiendo habilmente luchas tremendas y nos obliga á pensar en rocas ennegrecidas por los rayos, en esos rumores siniestros que en el seno de la oscuridad nacen y en esos días de sol en los que se advierten todas las gradaciones de la luz y los contrastes de la sombra.

Un hombre como Covarsi no había de privarse del gusto de cazar osos y gamuzas. A los Pirineos se trasladó y en ellos dió gallardas muestras de su serenidad, proporcionándonos descripciones de aquellos pintorescos sitios, hechas de mano maestra.

Mis más sinceros plácemes al simpático autor de las *Narraciones de un montero*.

JOSE DEL SOLAR.

Carvajal

Los periódicos de Madrid dan cuenta del fallecimiento de D. José Carvajal y Hué.

La muerte, dice con este motivo un colega republicano, se ceba ahora en nuestras filas y escoje para sus golpes á nuestros hombres más ilustres.

Resonante aun el grito unánime de dolor por la pérdida de Castelar, hemos de registrar una nueva baja, que produce un hueco difícil de llenar.

Carvajal era uno de los republicanos más ilustres de España. Pensador profundo, elocuentísimo orador y apóstol de la libertad, llegó á ocupar sitio en el gobierno que presidía Castelar, y fué ministro de Estado en la época en que la República española supo tener á raya á los Estados Unidos, sacando limpio el honor de nuestra bandera cuando el conflicto de la *Virginias*.

Hemos perdido, pues, á otro hombre eminente.

Si la fé en nuestros ideales no nos produjera tan grandes alientos, habría para anonadarnos con los dos rudísimos golpes que nos afligen estos días.

Sección Regional

Desde hace un mes se encuentra en Palomas un empleado del Gobierno Civil, actuando como Delegado para inspeccionar la administración municipal; y como se trata de uno de los Ayuntamientos más morales y mejor rejidos de la provincia, parece difícil encontrar motivo para dar gusto al cacique pidalista que persigue un cambio en la Corporación con personas que le sean adeptas, cosa también bastante difícil por la unanimidad que en la cosa pública tiene aquel corto vecindario.

Al estilo é imitación de Asturias, como dice un amigo nuestro, se han hecho las últimas elecciones municipales en Puebla de la Reina, y las violencias y los desmanes han sido en tan gran número, que á pesar del favor ministerial, será imposible que este embuchado preparado por los parientes y discípulos del gran cacique del principado, pueda prosperar, por muy ancha que sea la manga de estos regeneradores.

Y para concluir por hoy con los ojálateros que han germinado en esta tierra, ¿qué pasa en Fuente del Maestre, que están los ánimos tan excitados? ¿qué desplantas y qué amenazas son esas con que nos sale ahora el melifluo y humilde D. Mateo?

Y del legado que en usufructo dejó á los pobres una persona caritativa, ¿qué se ha hecho?

Se ha concedido el título de ciudad á la Fuente del Maestre.

Vamos, no dirán Vdes. que no se interesa por aquella localidad el Marqués de Lorenzana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino. 6, farmacia. Barcelona.

Sección Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer, que comenzó á las diez de la mañana, fué presidida por el Alcalde D. Gabriel Rodríguez, concurriendo los concejales Sres. Martínez Cabrera, Albarrán, Suárez, Galache, Martínez González, Vega, Corbacho, Bejarano, Abarrátegui, Alvarez, Mesia, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se leen las circulares del Gobierno civil imponiendo multas al Alcalde y Concejales. El primero dice que ha ingresado en la Caja de la Diputación 10.000 pesetas, y que en cobrando los consumos hará otro ingreso de importancia. Los concejales manifiestan que declinan toda responsabilidad en el asunto por lo del Continente.

Cuanto á los presupuestos ordinarios se acordó indicar al Sr. Gobernador que están expuestos al público y que no se formaron antes porque el de la cárcel de partido lo envió con retraso la Junta á quien compete hacerlo.

Respecto á las cuentas de 1897-98, se decide que previo informe del Síndico, vengan á la primera sesión.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, y el Ayuntamiento queda enterado de los ingresos y pagos hechos en Mayo anterior.

Se concede permiso al dueño del café de la Estrella, para establecer veladores en el sitio donde los colocara en otros años.

Se aprueban algunos informes de la comisión de obras, varias cuentas y un expediente de lactancia.

Sobre la denuncia hecha por algunos concejales, acerca de haber exigido el domingo último el arrendatario del arbitrio sobre las sillas, mayor cuota de la que establece el contrato, hablaron los señores Galache, Albarrán, Suárez, Martínez Gon-

zález, Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez, Abarrátegui y Osorio; refiriendo el Sr. Suárez lo que le ocurrió hace pocos días con dicho arrendatario. El Sr. Osorio manifestó que del paseo de San Francisco se han quitado algunos de los bancos que en él había.

Se acordó que la comisión especial nombrada para emitir informe sobre determinados puntos, lo extienda á todos los que se enunciaron ayer. El Alcalde expresó que delegaba en el Teniente Alcalde del distrito, Sr. Suárez, para que se cuide de que las sillas se coloquen convenientemente, que no se menoscaben los derechos de los dueños de los aguaduchos, etc. Casi todos los ediles que hicieron uso de la palabra, revelaron el deseo de que se rescinda el contrato.

Pasó á informe de la Comisión de propios una instancia de D.ª Lucía Roman.

Al quererse poner á discusión el reglamento del matadero, propone el Sr. Suárez que informen sobre él los inspectores de carnes. El Sr. Osorio dice que la comisión ha podido y debido oír á los inspectores, sobre puntos concretos; pero que presentado el proyecto, procedele que pasándolo á informe de aquellos empleados, no queda en situación muy airosa la Comisión de propios. El Sr. Albarrán manifiesta su conformidad con lo dicho por el Sr. Osorio. Hablan los Sres. Martínez Cabrera y Martínez González. Se pone á discusión el reglamento, ocupando la presidencia Martínez Cabrera.

Leído todo el proyecto, para lo cual prorrogose aquélla por algunos minutos, se acordó suspenderla á la una y cuarto de la tarde, para continuarla á las cuatro de la misma.

Se reanudó á las cuatro y media, aprobándose varios artículos de dicho reglamento, si bien en algunos de ellos se introdujeron modificaciones.

Se suspendió la sesión á las seis y cuarto para proseguirla hoy á las diez de la mañana.

Ayer tarde descargó en esta ciudad una fuerte tormenta.

Llovió copiosamente y las nubes nos obsequiaron también con granizo.

Dícese que cayeron algunas chispas eléctricas.

Ayer se comentó aquí mucho la cuestión habida en Madrid entre dos entremeses, uno de los cuales ostenta un título nobiliario y desempeña un cargo de importancia en cierta provincia; el otro es diputado electo por la circunscripción de Badajoz.

La cuestión terminó satisfactoriamente, según las últimas noticias.

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, negra y cariada. Tal fealdad se evita usando á diario el acreditado dentífico y gran antiséptico **Licor del Polo de Orive**. Las señoritas que aprecian en lo mucho que valen las bellezas de una hermosa dentadura, son las más entusiastas propagandistas del **Licor del Polo de Orive** y jamás dejan de lavar y perfumar su boca á diario con tan popular dentífico español. Farmacias y perfumerías.

Juicio por jurados.

Ayer se celebró en la Sección 3.ª el de la causa contra Isabel Rubio Gamero y su marido Wenceslao Gañán Rodríguez, vecino de Oliva de Jerez, por el asesinato de Francisco Rubio Gamero, hermano de la Isabel y por robo de una cantidad de alguna consideración en la casa del interfecto.

El hecho ocurrió el 4 de Septiembre de 1897. El desdichado Francisco Rubio fué á un cercado que llevaban en arriendo el Wenceslao Gañán y su mujer y allí estos le dieron muerte por asfixia, según los escritos de calificación de las partes acusadoras. Después apoderándose de la llave de la casa del Francisco, (que encontraron en uno de los bolsillos de la ropa que este vestía y petretrando en dicha casa sustrajeron un fajo de billetes de Banco.

El Wenceslao Gañán ha sido penado con anterioridad varias veces por lesiones y por hurto.

Componen el tribunal de derecho los magistrados Sres. Neyra (presidente)

Fiscal D. Diego Medina.

Abogado de la acusación privada, don Jesús Rubio.

Abogado defensor de los procesados, D. Felipe Muriel.

Los testigos citados son unos 50. Los

peritos de las partes acusadoras, los son los Médicos de Oliva, D. Ildefonso Sánchez y don Miguel Pecellín. Los de la defensa, don Carlos Ardila.

Hecho el sorteo correspondiente y prestado juramento por los jurados, estos ocupan sus sitios respectivos.

Dada lectura de los escritos de calificación, se procede al exámen de los procesados.

Declaran después dos testigos y se suspende la sesión á las 2 para continuarla á las 5.

Reanudada á esa hora, fueron examinados 16 testigos, muchos de los cuales no recuerdan manifestaciones que hicieron en el sumario. La declaración más importante fué la del cabo de la Guardia civil, jefe del puerto de Oliva Sr. Cabrera, quien expuso los autos que hizo para averiguar las gestiones del hecho, lo observó en el semblante el Guardia, cuando se verificó el entierro del Rubio y el resultado del reconocimiento que practicara en la casa de los procesados, donde encontró ropas que tenían manchas, al parecer de sangre; expuso también lo que le manifestó Luisa Dominguez, respecto á ofertas hechas al marido de esta, para que ayudase á trasportar el cadáver á determinado sitio.

A instancia del abogado de la acusación privada, á que se adhirió el de la defensa, se practica un careo entre la Luisa y el cabo Cabrera, diciendo aquélla que hizo tales manifestaciones por el miedo que la guardia civil le inspira.

A petición del abogado defensor se practicó otro careo entre dicho cabo y el procesado.

Se suspendió el juicio á las 9 de la noche para continuarlo hoy á las 10 de la mañana.

Arriendo.

Desde el día 1.º de Julio próximo se arriendan, juntas ó separadas las dos casas números 8 y 10 calle de Donoso Cortés, propias para colegios ú otros establecimientos.

Darán más detalles, calle de San Blás, núm. 4.

Servicio telegráfico

Sesiones de las Cámaras. Incidente en los pasillos del Congreso.

Madrid 8 (4'5 m.)

Las sesiones celebradas ayer por el Congreso y el Senado, se dedicaron á la aprobación de actas sin que sucediera nada que valga la pena el mencionarlo.

En los pasillos del Congreso ocurrió un vivísimo incidente entre los señores marqués de Jerez, Tovar y Baselga, motivado por la cuestión de las actas de Badajoz. Los amigos evitaron que ese incidente tuviera consecuencias desagradables.

Consejo de Ministros

Madrid 8 (4'10 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer se dió lectura del proyecto de ley sobre cesión por España á Alemania, de las islas Carolinas, Palaos y las Marianas.

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde dió cuenta de un plan económico.

Acordóse por el Consejo que una vez constituido el Senado se discutan los proyectos económicos antes del mensaje.

Constitución de la cámara alta.

Madrid 8 (4 n.)

Se cree que hoy quedará constituido el Senado.

Dreyfus.

Hoy saldrá para Francia el buque que conduce al capitán Dreyfus.

El proceso de éste será causa seguramente de muchos disturbios.

Filipinas.

Madrid 8 (4:3 m.)

Cada vez son más desfavorables para los norteamericanos, las noticias que se reciben del archipiélago.

Se confirma la de que en el último combate librado por los filipinos con los yanquis, los primeros forzaron las líneas de los segundos. Estos vieron en tal aprieto, que una batería tuvo que incendiar las municiones para que no se apoderasen de ellas los tagalos.

Ocasión.

Se vende un piano vertical en muy buen estado y buenas voces, y otro de cola francés que está como nuevo, para salón ó Casino.

Dará razón **S. Magni**, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona.

Agente comercial, **S. Magni**, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

Venta de Corcho.

Se efectúa del que ha de extraerse en el próximo verano en la dehesa de Domingo Abid (Cuadro de Arriba) término de Jerez de los Caballeros, cuyo corcho cuenta once años en su mayor parte.

Las condiciones pueden verse en las Oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba en Madrid, Palacio de Liria, Princesa 10, y en las Administraciones de S. E. á cargo de D. Tomás Hernandez Blanco en Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno.

Pastos.

Se venden los de las dehesas de «Santa Engracia», «Casablanca y Cantillana» y «Rocilla.»

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón.

Se arriendan casas y graneros en la travesía de Mesones.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3.

Badajoz.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION hasta las ocho de la mañana.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desean con buen sueldo.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de pesetas
Primas y reservas..... 44.358.282'06 »
TOTAL..... 56.358.282'06 »

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sisiestras satisfechos desde su fundacion: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Datas, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Con Estanislao Berben.—San Blás, núm. 10.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.



EL SEÑOR

D. Aureliano Pesini González-Orduña,

Administrador que fué de Correos,

ha fallecido en la madrugada del día de hoy á la edad de 75 años, después de recibir los auxilios espirituales.

D. E. P.

Sus hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cinco y media de esta tarde, desde la casa mortuoria, Santa Lucia 8, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badajoz 8 de Junio de 1899.

El duelo se despide en la Capilla.

(No se reparten esquelas)

F. SALUSTIANO Y COMPAÑÍA,

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

Calle de la Habana, núm. 24, principal izquierda.

MADRID.

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos. Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc. **Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas** (Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas (Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, cinco pesetas. (Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza de Giro Matuo ó letra de fácil cobro á favor de **D. Francisco Salustiano.**

Disponible.

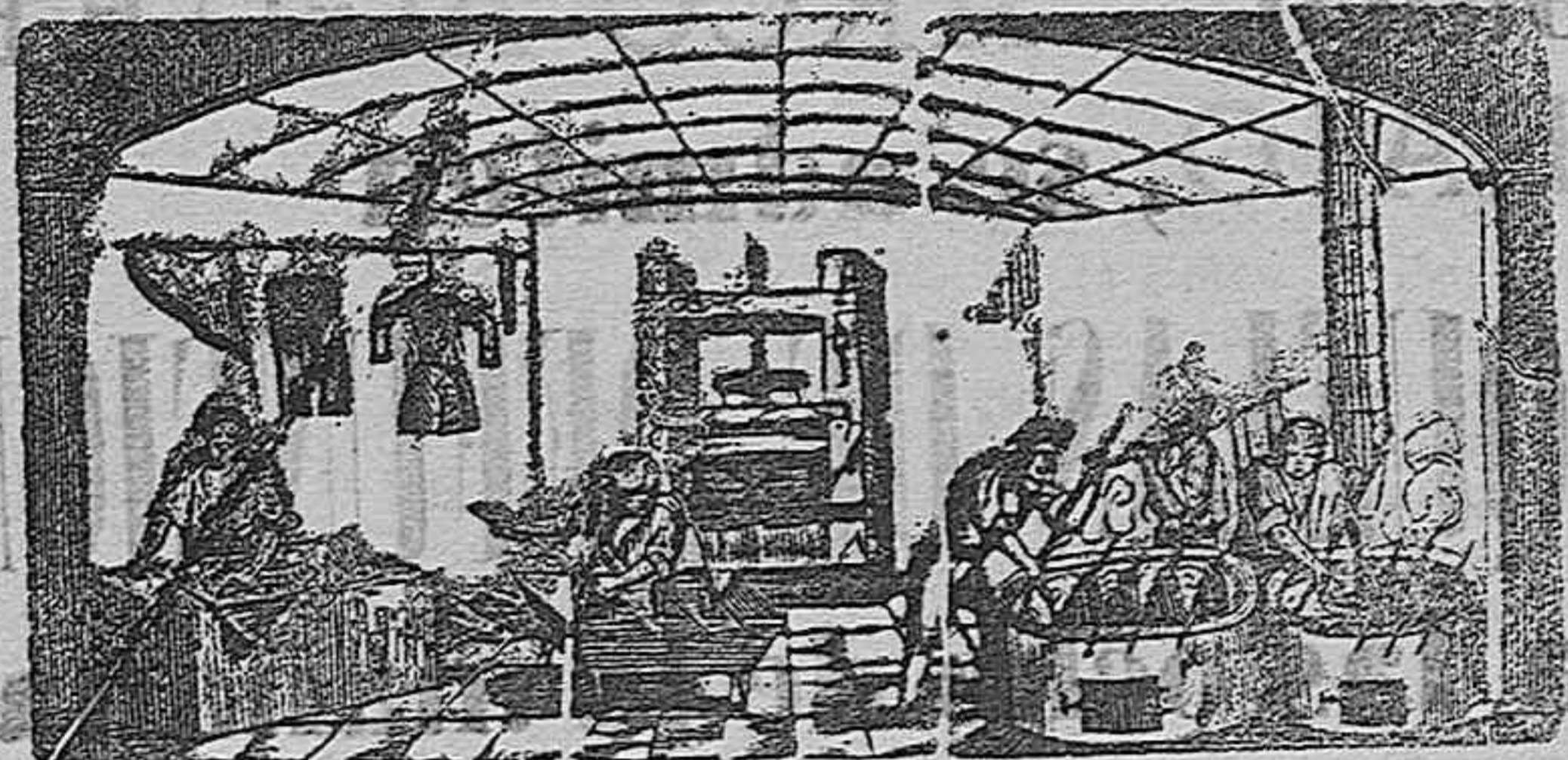
**BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO**
de guayacina y mentol.

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. DE MIGUEL.—En Cáceres, DR. CASTEL.

CAJA UNA PESETA,



GRAN TINTORRERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS
DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOZ. - Santo Domingo 18 y 20. - BADAJOZ.** Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M^{rs} PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1885 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

POSADA DEL PEINE

MADRID.

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos g á veinte de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos; alumbrado y servicio toda la noche; magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos; rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Disponible

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorrete Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS

dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.



EL PROGRESO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE



CALLES DE HERNAN-CORTÉS Y LARGA, NUM. 48, (FRENTE Á LA DIPUTACIÓN).

BADAJOZ